

DECÁLOGO DE PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA JUSTICIA Y NUESTRA PROFESIÓN

- 1.- Participación activa y real de la Abogacía, incluida la Joven, en las modificaciones legislativas y nuevos proyectos legales. Es necesaria también una mayor presencia y participación de la Abogacía Joven en las Instituciones.
- 2.- Acabar con la precariedad laboral en los inicios de la Profesión.
- 3.- Reivindicar la esencia de la Abogacía, la dignificación de la profesión y lograr una visión social más positiva del colectivo.
- 4.- Potenciar la Deontología entre compañeros y crear más concienciación de su importancia desde el inicio.
- 5.- Conseguir la firma de protocolos que nos ayuden a conciliar nuestra vida profesional y laboral. Creemos que es importante una mayor dotación de medios económicos y personales a la Administración de Justicia, a fin de evitar una justicia lenta y tardía, así como la modernización tecnológica de la misma.
- 6.- Seguir luchando por los Derechos Humanos.
- 7.- Avanzar en la mejora del acceso a la Abogacía.
- 8.- Exigir mejoras en el servicio de asistencia jurídica gratuita, aportando ideas e informes para conseguirlo, siendo una de nuestras reivindicaciones, la revisión de las retribuciones del Turno de Oficio.
- 9.- Aumentar la presencia en redes sociales y medios de comunicación para reivindicar la lucha de la Abogacía Joven, adaptándonos a los avances tecnológicos.
- 10.- Firmar e implementar acuerdos que hagan más fáciles los inicios de la profesión a nuestros compañeros y compañeras. Igualmente, es imprescindible potenciar la formación continuada de la Abogacía Joven.